

PERMISO Nº 04 - 01

Vista la solicitud presentada por la empresa SUMINISTROS ALVAREZ LOPEZ LIMITADA, Rut 77.603.211-5, representada por el Sr. CONSTANZA LOPEZ OGAZ, RUT en la cual solicita autorización para ejecutar una OBRA MENOR correspondiente a MODULO DE 7,74m² EN UN AREA DE TERRENO DE 40,00 m², para MODULO CAFETERIA Y RECETAS VEGANAS en PLAYA LAS GAVIOTAS vértice Q, en avda. Del Mar de esta ciudad, C.P. COQ. ORDINARIO N° 112.250/67 de fecha 21 DE DICIEMBRE DE 2022 de la ARMADA DE CHILE, y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la aplicación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédase el permiso solicitado.

Se deja constancia que el presente permiso tiene vigencia desde el 15 de Diciembre del 2022 hasta el 15 de Marzo del 2023.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos, el cual debe cumplir con las normas de emisión para la regulación de la contaminación lumínica, D.S. N° 686/98 (MINECOM) y contaminación acústica, D.S. N° 38/11 MMA, Norma de Emisión de Ruidos por Fuentes que Indica.

CANCELO DERECHOS POR ORDEN N° 21 DE FECHA 03.01.2023, POR \$18.612.- FOLIO 1984386.-

ERNANDO RUIZ ZAMARCA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS (S)

La Serena, 03 de Enero de 2023. Distribución:

- Interesado.
- Correlativo FRZ/RMM